



Expediente
2021/4-IGEN

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 8 2021 POR GENERACIÓN N° 2021/4-IGEN. Refª: EINT0616IGS/ EINT-Intervención .

ANTECEDENTES

1º.- Certificado de fecha 4 de mayo de 2021, de la Secretaría Autonómica de Educación – Subdirector General de Infraestructuras Educativas de la Comunidad Valenciana. Actuación 03002652 Reposición en otro solar del Centro CEIP Doctor Calatayud (EXPTE. 3.474). Resolución de reajuste de anualidades, con redistribución propuesta para la anualidad 2021 por importe de 2.557.854.40 €, en la que se incluyen 510.000.00 euros SAD Dependencia.

2º.- Certificado de fecha 4 de mayo de 2021, de la Secretaría Autonómica de Educación – Subdirector General de Infraestructuras Educativas de la Comunidad Valenciana. Actuación 0312244 Actuaciones referidas al nuevo comedor, almacén, reforma de baños y vestuario y accesibilidad del Centro CEIP El Castillo (EXPTE. 7.088). Resolución de reajuste de anualidades, con redistribución propuesta para la anualidad 2021 por importe de 500.000,00 €.

3º.- Informe de fecha 14 de enero de 2021 del Jefe de Servicio de Territorio solicitando generación de crédito por importe de 2.557.854,40 € en el presupuesto 2021. Centro CEIP Doctor Calatayud (EXPTE. 3.474).

4º.- Informe de fecha 14 de enero de 2021 del Jefe de Servicio de Territorio solicitando generación de crédito por importe de 500.00,00 euros en el presupuesto 2021. Construcción de nuevo comedor, almacén, reforma de baños y vestuarios, y accesibilidad en el CEIP El Castillo.

5º.- 2 de febrero de 2021: Providencia Concejalía de Territorio solicitando se realice generación de créditos para la anualidad 2021.

6º.-2 de febrero de 2021: Informe favorable de la Intervención.



CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2020 para 2021, siendo por Generación de Créditos por ingresos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 9 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 8/2021 del Presupuesto prorrogado de gastos del ejercicio 2020 para 2021, bajo la modalidad de Generación de Créditos por ingresos por un importe de 3.057.854,40 euros, siendo su detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS			PRESUPUESTO DE INGRESOS		
Partida	Denominación	Importe	Concepto	Denominación	Importe
			75009	CONSELLERIA HACIENDA GV EDIF CP DR. CALATAYUD	2.557.854,40 €
			75018	CONSELLERIA HACIENDA GV EDIF CEIP EL CASTILLO	500.00,00 €
12 32300 62200	EDIFICANT NUEVO CEIP DR. CALATAYUD	2.557.854,40 €			
12 32300 63200	EDIFICANT CEIP EL CASTILLO	500.000,00 €			
	TOTAL GASTOS	3.057.854,40 €		TOTAL INGRESOS	3.057.854,40 €

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 03/02/2021 Hora: 12:18:34

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 03/02/2021 13:19:28

